

para cubrir 20 plazas libres y una en turno restringido, vacantes en la Escala de Ayudantes de Laboratorio, por Resolución de 4 de junio de 1979, el Tribunal designado al efecto elevó la correspondiente propuesta de nombramiento, que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en fecha 27 de marzo de 1981, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, epígrafe 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y asignado el preceptivo número de Registro de Personal a los aspirantes nombrados, se publica a continuación los nombramientos de dichos funcionarios, a tenor de lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Hierro Guilmain, José	19- 4-1953	T02VI10A000058
Damián Moreno, José Ramón.	28- 7-1960	T02VI10A000059
López Belledo, Antonio	28- 4-1950	T02VI10A000060
González Morales, Manuel	28- 7-1959	T02VI10A000061
Rodríguez González, Ana María	2- 2-1957	T02VI10A000062
Fernández Fernández, Francisco		
Javier Antonio	16-12-1947	T02VI10A000063
Domínguez González Rivera,		
José Eduardo	28- 2-1952	T02VI10A000064
Gómez Gallego, Pedro	28- 4-1936	T02VI10A000065
Martínez Sanz, Jesús	1- 8-1954	T02VI10A000066
Pérez Avilés, Santiago	30-10-1957	T02VI10A000067
Pérez Plata, Serafín	27- 5-1958	T02VI10A000068
Fuente Urdiales, Leoncio Justino		
de la	13-12-1946	T02VI10A000069
Mompó Bustillos, Enrique	25- 7-1932	T02VI10A000070
Martínez Mata, Antonio	30- 1-1952	T02VI10A000071
Pato Rodríguez, Elías	15- 8-1946	T02VI10A000072
Martínez González, José María.	16-12-1958	T02VI10A000073
Camacho García Moreno, Tomás		
... ..	14- 8-1951	T02VI10A000074
Ruiz Tierraseca, Rafael	20- 5-1955	T02VI10A000075
Cirugeda Cirugeda, Jesús María		
... ..	3- 9-1957	T02VI10A000076
García Ruiz, Jesús María	11- 1-1957	T02VI10A000077

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

8559 *ORDEN de 31 de marzo de 1981 por la que se dispone el cese de don Juan Antonio Sagardoy Bengochea como Director del Instituto de Estudios Sociales.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo quinto del Real Decreto 2297/1978, de 1 de septiembre, Vengo en disponer el cese de don Juan Antonio Sagardoy Bengochea como Director del Instituto de Estudios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 31 de marzo de 1981.

SANCHO ROF

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Empleo y Relaciones Laborales.

8560 *ORDEN de 31 de marzo de 1981 por la que se nombra a don Alejandro Mulas García Director del Instituto de Estudios Sociales.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo quinto del Real Decreto 2297/1978, de 1 de septiembre, Vengo en nombrar a don Alejandro Mulas García Director del Instituto de Estudios Sociales.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 31 de marzo de 1981.

SANCHO ROF

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Empleo y Relaciones Laborales.

8561 *ORDEN de 8 de abril de 1981 por la que se dispone el cese de don Emilio Aumente Blanco como Subdirector general de Control Farmacéutico de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.*

Ilmo. Sr.: En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Emilio Aumente Blanco en el cargo de Subdirector general de Control Farmacéutico de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de abril de 1981.

SANCHO ROF

Ilmo. Sr. Director general de Farmacia y Medicamentos.

8562 *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se dispone el cese de don Francisco Ferrándiz García como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.*

Ilmo. Sr.: En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Francisco Ferrándiz García en el cargo de Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de abril de 1981.

SANCHO ROF

Ilmo. Sr. Director general de Farmacia y Medicamentos.

8563 *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se nombra a don Nazario Díaz López Subdirector general de Control Farmacéutico de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario don Nazario Díaz López para ocupar el cargo de Subdirector general de Control Farmacéutico de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de abril de 1981.

SANCHO ROF

Ilmo. Sr. Director general de Farmacia y Medicamentos.

8564 *ORDEN de 8 de abril de 1981 por la que se nombra a don Antonio Vila-Coro Barrachina Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario don Antonio Vila-Coro Barrachina para ocupar el cargo de Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de abril de 1981.

SANCHO ROF

Ilmo. Sr. Director general de Farmacia y Medicamentos.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8565 *ACUERDO de 17 de marzo de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, anunciadas por Reso-